



NOTA DE PRENSA

Casi 13.000 personas recargaron su abono de transporte desde el inicio de la gratuidad

El vicepresidente primero y consejero insular de Movilidad, Enrique Arriaga, explica que “con el regreso de los estudiantes a las aulas, la próxima semana, las ventas volverán a aumentar considerablemente” y añade que “el inicio de la bonificación ha coincidido con un día festivo en el que la gente no utiliza el transporte público con regularidad, por ello hemos preferido aunar datos de los dos primeros días”.

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa) y Metrotenerife, empresas de transporte del Cabildo de Tenerife, han registrado 12.768 recargas de títulos durante los dos primeros días de gratuidad en los abonos de transporte. En total, esto significa que el número de títulos vendidos es nueve veces mayor que el contabilizado en los mismos días del 2022.

El vicepresidente primero y consejero insular de Movilidad, Enrique Arriaga, explica que “con el regreso de los estudiantes a las aulas, la próxima semana, las ventas volverán a aumentar considerablemente” y añade que “el inicio de la bonificación ha coincidido con un día festivo en el que la gente no utiliza el transporte público con regularidad, por ello hemos preferido aunar datos de los dos primeros días”.

Además, Arriaga detalla que “el abono residente ha sido el más demandado, con 6.569 recargas, seguido del abono joven, con 4.099 recargas, el abono mensual senior con 992 y el abono mensual para personas con discapacidad 332.

El director insular de Movilidad, José Alberto León, pone el acento en que “la gratuidad está ideada para favorecer a los usuarios frecuentes del transporte, por lo que bonificará a los títulos nominativos”. En esta línea, recuerda que “tras este primer mes de aplicación de la tarifa, quienes deseen mantenerla deberán cumplir el número de viajes estipulado para ser considerado usuario frecuente, que está fijado en 15”.

La solicitud de los títulos nominativos tanto para guaguas como para tranvías se puede realizar a través de la página web www.tenmas.es y tiene un coste de emisión de 5 euros que se abonan en el momento de recogida. Para realizar este trámite es necesaria una fotografía del usuario, así como una de su documento de identidad por ambas caras. Una vez solicitado, se recibirá en un plazo aproximado de diez días.